

PATRIMONIO AUTÓNOMO 5955 FINDETER-FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

Términos de referencia de la contratación de la oferta más favorable para la  
**IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA EDUCATIVA INTEGRAL PARA  
LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LAS CIUDADES  
DE PASTO, MONTERÍA, VALLEDUPAR Y BUCARAMANGA**

# **ANEXO 10**

## **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN COMPUTADORES PARA EDUCAR**

Convocatoria Pública N° PAF-TIC-002-2015

Bogotá D.C.

02 Julio de 2015



# Estrategia ETIC@.

## Computadores para Educar

### 2015

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Alcance</b> .....	<b>1</b>
<b>3</b>	<b>estrategia de formación etic@</b> .....	<b>2</b>
3.1	<b>Ejecución de la Estrategia de Formación 120 Horas</b> .....	<b>2</b>
3.2	<b>Diplomados uso pedagógico de las TIC</b> .....	<b>3</b>
3.2.1	Diplomado docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiant.....	3
3.2.2	Diplomado docentes innovadores en el uso educativo de las TIC con impacto en los estudiantes.....	4
3.2.3	Diplomado docentes Tecnología.....	5
3.2.4	Diplomado directivos docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes.....	7
3.3	<b>Equipo de trabajo Estrategia de Formación</b> .....	<b>7</b>
3.4	<b>Estructura del equipo de trabajo del proyecto</b> .....	<b>8</b>
3.5	<b>Elementos de dotación para el equipo de trabajo de la Estrategia de Formación</b> ....	<b>11</b>
3.6	<b>Otras Actividades</b> .....	<b>12</b>
3.6.1	Entrenamiento y preparación del equipo de trabajo .....	12
3.7	<b>Visitas en Campo</b> .....	<b>13</b>
3.8	<b>Informes Técnicos</b> .....	<b>14</b>
3.9	<b>Jornadas de Trabajo</b> .....	<b>14</b>
3.10	<b>Comité Operativo</b> .....	<b>14</b>
3.11	<b>Taller de Evaluación</b> .....	<b>14</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

El Programa Computadores para Educar (CPE) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tiene como propósito generar oportunidades de desarrollo para los niños y jóvenes colombianos, mejorando la calidad de la educación, mediante la dotación de herramientas tecnológicas, la formación y acompañamiento a las comunidades educativas y la gestión ambiental de los equipos de cómputo en desuso. Así mismo, desde Computadores para Educar trabajamos día a día para lograr que cada niño colombiano acceda, con las TIC, a educación de clase mundial que lo prepare para el mundo de hoy.

La Estrategia de formación en TIC para docentes con impacto en los estudiantes permitirá que docentes de las sedes educativas públicas de Pasto, Montería, Valledupar y Bucaramanga puedan orientar asertivamente a los estudiantes para mejorar su proceso de aprendizaje y en consecuencia, obtener un mejor desempeño escolar. La estrategia de formación está compuesta por cuatro (4) diplomados de 120 horas cada uno, de las cuales 60 horas son virtuales y 60 horas son presenciales. Esta estrategia pretende formar docentes de instituciones educativas públicas de Pasto, Montería, Valledupar y Bucaramanga. Es así como la estrategia responde a los retos que tiene el país en materia de formación de docentes, como también a los lineamientos de política pública nacional en la materia.

Para que todo lo anterior sea posible, es indispensable contar con un proveedor que ejecuten en Pasto, Montería, Valledupar y Bucaramanga, todas las actividades propias de la estrategia de formación de docentes en el uso pedagógico de las TIC con el fin de poder atender las necesidades que en esta materia presentan las Instituciones Educativas y los docentes.

## 2 ALCANCE

Formar a 12.000 docentes bajo la estrategia de formación ETIC@ con impacto en los estudiantes, con el personal idóneo y en los términos y condiciones pactado en el presente documento, todo lo anterior para las ciudades de Pasto, Montería, Valledupar y Bucaramanga, cuyo alcance se describe a continuación:

**Tabla N° 1 Alcance para la Estrategias de formación**

Municipio	Sedes Existentes	No. de docentes a formar
Pasto	148	2.724
Montería	256	3.127
Valledupar	84	2.644
Bucaramanga	106	2.809
<b>Totales</b>	<b>594</b>	<b>11.304</b>

**Nota:** Con el objetivo de cumplir con la meta de los 12.000 docentes a formar, el proveedor seleccionado podrá

incluir dentro del programa de formación a estudiantes de los grados 12° y 13° de las Escuelas Normales de las cuatro ciudades beneficiadas.

### 3 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ETIC@

Cada Proponente deberá desarrollar la Estrategia ETIC@ de acuerdo a los requisitos y condiciones que se explican a continuación:

#### 3.1 Ejecución de la Estrategia de Formación 120 Horas

Para el siguiente proceso se acogerá a los lineamientos de Computadores para Educar, quienes han diseñado junto con el Ministerio de Educación Nacional la Estrategia de formación en TIC para docentes con impacto en los estudiantes que tiene como objetivo garantizar el uso y apropiación de contenidos educativos digitales y plataformas por parte de los docentes para que impacten en el aprendizaje de los estudiantes.

Esta estrategia se compone de cuatro diplomados de 120 horas de duración cada uno, que se desarrollarán con una metodología *Blended Learning*, definida como la combinación de actividades de enseñanza presencial y virtual, en un proceso en el que ambas acciones se alimentan mutuamente para garantizar los más altos aprendizajes tanto en los docentes formados como en los estudiantes.

Para el desarrollo de las actividades virtuales, se contará con un Sistema de Gestión de Aprendizaje LMS – Learning Management System (distinto a la Plataforma LMS a ser adquirida) en sus dos esquemas: con conectividad (on line) y sin conectividad (off line). El LMS que compete el componente de formación será provisto por Computadores para Educar, quien indicará las condiciones de uso, manejo y entregables, asociados a las 120 horas descritas anteriormente.

La operación de la estrategia ETIC@ está dirigida a cuatro públicos objetivos: i) docentes nuevos, ii) docentes innovadores, iii) docentes de tecnología e informática y iv) directivos docentes a quienes se les ofrecen los 4 diplomados, lo que se traduce en alumnos que resuelven problemas y que tendrán mejores desempeños favorables en las pruebas SABER.

El Diplomado para **docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes** se desarrollará en tres niveles para aquellos docentes que no han sido beneficiados por CPE (docentes nuevos), estructurados alrededor del uso de las TIC para promover aprendizajes en los estudiantes. Para su desarrollo se tiene una malla curricular específica que requiere de formadores. Computadores para Educar entregará el diseño pedagógico de cada una de las actividades de este diplomado al Proveedor seleccionado.

El Diplomado de **docentes de tecnología e informática en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes** se desarrollará en tres niveles estructurados alrededor del desarrollo de contenidos y *apps* como también, la adaptación de herramientas para el desarrollo pedagógico del currículo. Tiene una malla curricular

específica, se requiere de formadores especializados en tecnología. Computadores para Educar entregará el diseño pedagógico de cada una de las actividades de este diplomado al Proveedor seleccionado.

El Diplomado de **docentes innovadores en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes**. Se desarrollará en cuatro niveles estructurados alrededor del fortalecimiento de los proyectos educativos de aula con el uso de las TIC que busca promover aprendizajes en los estudiantes. Computadores para Educar en vigencias anteriores (2012 -2014) ha diplomado cerca de 218.200 docentes, por lo tanto este grupo especial de profesores deben mostrar un nivel avanzado no solamente en el uso de las herramientas TIC sino en las prácticas de aula. Computadores para Educar entregará el diseño pedagógico de cada una de las actividades de este diplomado al Proveedor seleccionado.

El Diplomado de **directivos en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes** desarrollará cuatro niveles estructurados alrededor de herramientas de gestión, con una malla curricular específica. Computadores para Educar entregará el diseño pedagógico de cada una de las actividades de este diplomado al Proveedor seleccionado.

### 3.2 Diplomados uso pedagógico de las TIC

A continuación se detallan cada uno de los cuatro diplomados que deberán ser desarrollados por el equipo de trabajo del Proponente.

#### 3.2.1 *Diplomado docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiant*

##### Objetivo Específicos

- Fortalecer los niveles de competencias de los docentes de explorador hasta que lleguen a integrador a fin de que logren mejorar aprendizajes de los estudiantes
- Contribuir a la apropiación pedagógica de las TIC en estos docentes a través de la formulación de proyectos educativos en TIC que involucre la participación activa de los estudiantes
- Promover una evaluación reflexiva de los procesos de aprendizajes por los que transite el docente con el fin de que logre ser consciente de sus progresos y de las posibilidades de mantener en el tiempo sus mejoras

##### Perfil del egresado y alcances

Un docente diplomado en ETIC@ será un docente que comprende la importancia de las TIC en el sector educativo, integra las TIC en su labor docente cotidiana e investiga y evalúa contenidos que propician el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Se buscará también que los docentes que cursan este diplomado pasen del nivel de competencia de explorador a integrador como lo expresa el MEN, sin embargo, hay que ser conscientes que habrán docentes que incluso que lleguen a niveles de innovadores, dependiendo del avance y aprendizajes que consigan en sus proyectos educativos en TIC.

### **Equipo Docente**

El equipo docente estará conformado por formadores en campo quienes ejecutarán el diplomado tanto las actividades presenciales como virtuales y coordinador de apoyo de formación que apoyarán los procesos pedagógicos y operativos. Este equipo contará con las competencias necesarias para la ejecución del diplomado.

### **Duración**

3 meses calendario escolar

### **Destinatarios**

Docentes del sector oficial urbano y rural

### **Titulación**

Docente diplomado en ETIC@, nivel explorador

### **Metodología**

El diplomado para docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los aprendizajes de los estudiantes se desarrollará en cuatro niveles para aquellos docentes que no han sido beneficiados por CPE, estructurados alrededor del uso de las TIC para promover aprendizajes en los estudiantes. Para su desarrollo se tiene una malla curricular específica.

El esquema del Diplomado pretende alcanzar los objetivos generales de la Estrategia ETIC@, que ya se han descrito, para ello, como se ha definido en los referentes teóricos, el proceso de mejora del profesorado se dará a través de cuatro niveles de progresión.

Cada docente tendrá como base principal el uso de plataformas y contenidos educativos digitales dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional en el Portal Colombia Aprende, junto a otros materiales que los maestros decidan utilizar por iniciativa propia.

### **3.2.2 *Diplomado docentes innovadores en el uso educativo de las TIC con impacto en los estudiantes***

#### **Objetivo Específicos**

- Fortalecer los niveles de competencias de los docentes para que alcancen el nivel innovador con el fin de que logren mejorar aprendizajes de los estudiantes.
- Incentivar el uso de las TIC como herramienta pedagógica con el fin de promover prácticas de aula innovadoras a través de la integración de los proyectos educativos en TIC que se articulen a los planes de estudio.
- Promover una evaluación reflexiva de los procesos de aprendizajes por los que transite el docente con el fin de que logre ser consciente de sus progresos y de las posibilidades de mantener en el tiempo sus mejoras.

### Perfil del Egresado y Alcances

Un docente del diplomado en ETIC@ será un profesional de la educación que de manera autónoma y creativa integra las TIC en su contexto educativo y en los planes de estudio, desarrolla y produce material pedagógico con las TIC para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y es capaz de evaluar y seleccionar contenidos educativos digitales que fortalezcan los procesos de enseñanza.

### Equipo Docente

El equipo docente estará conformado por formadores en campo quienes ejecutaran las actividades presenciales como virtuales del diplomado. Los coordinadores de apoyo de formación serán el apoyo a los procesos pedagógicos y operativos. Este equipo contará con las competencias necesarias para la ejecución del diplomado.

### Duración

3 meses calendario escolar

### Destinatarios

Docentes del sector oficial urbano y rural

### Titulación

Docente diplomado en ETIC@, nivel innovador

### Metodología

En la vigencia 2012-2014 se formaron 218.200 docentes en todo el país en el uso pedagógico de las TIC; de éstos, 77.827 docentes recibieron diplomado de 160 horas y 140.373 docentes fueron actualizados con 30 horas. En este proceso los docentes diseñaron, estructuraron y evaluaron un proyecto educativo TIC<sup>1</sup> el cual fue socializado en el Educa Digital (2012, 2013 y 2014).

Durante el 2015, los docentes anteriormente mencionados, se diplomarán como docentes innovadores, mediante la formación en tres niveles de progresión por los que transitará el docente hasta convertirse o afianzarse en innovador, y se alcancen, a la vez, los objetivos que han sido descritos en la estrategia ETIC@.

### 3.2.3 Diplomado docentes Tecnología

#### Objetivos Específicos

- Promover el liderazgo de los docentes de tecnología e informática para que acompañen y asesoren los proyectos educativos con TIC de sus colegas docentes
- Contribuir al aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias TIC a través de la conformación de semilleros en la que los alumnos aprendan lenguajes de programación básica

---

<sup>1</sup> Los proyectos educativos en TIC realizados fueron propuestas de trabajo de aula con TIC elaboradas por los docentes participantes en la formación. Estos proyectos fueron evaluados por las entidades acompañantes y hacen parte de un repositorio que evidencia los procesos realizados.



- Fortalecer los niveles de competencias de los docentes del nivel innovador a fin de que logren mejorar aprendizajes de los estudiantes

### **Perfil del Egresado y Alcances**

Un docente del diplomado en ETIC@ será un profesional de la educación con competencias técnicas, tecnologías y pedagógicas que orienta, dinamiza y promueve el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el aula, tanto en sus propias clases como en las aulas de sus colegas a los que les brindará un acompañamiento especial en TIC que lo empoderará como un líder institucional.

### **Equipo Docente**

El equipo docente estará conformado por formadores en campo quienes ejecutaran las actividades presenciales como virtuales del diplomado. Los coordinadores de apoyo de formación serán el apoyo a los procesos pedagógicos y operativos. Este equipo contará con las competencias necesarias para la ejecución del diplomado.

### **Duración**

3 meses calendario escolar

### **Destinatarios**

Docentes del sector oficial urbano y rural

### **Titulación**

Docente diplomado en ETIC@, nivel innovador

### **Metodología**

Este diplomado pretende alcanzar los objetivos de la Estrategia, que se resumen en el uso pedagógico de las TIC para transformar la práctica de enseñanza y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. El docente de tecnología e informática es un actor estratégico que deberá liderar los procesos de apropiación y sostenibilidad de las TIC como herramienta pedagógica.

Por otra parte, estos docentes tienen una misión para el progreso del país, pues son ellos los que aportan en la promoción de los talentos TIC y las profesiones que potencian la industria TIC. Es así que se convierte en un promotor del desarrollo de las competencias técnicas, tecnológicas y disciplinares en los estudiantes.

El esquema del Diplomado, consta de tres niveles de progresión, en los que el profesor transita desde un nivel básico, nivel 1, donde se actualiza sobre los programas y elementos básicos para diseñar aplicaciones y programaciones sencillas para sus estudiantes hasta demostrar no solo un uso avanzado de las TIC, sino un impacto real en el aprendizajes de los estudiantes que serán socializados en la Feria TIC, presentando los resultados de sus proyectos.

### 3.2.4 **Diplomado directivos docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los estudiantes**

#### **Objetivos Específicos**

- Promover el liderazgo de los directivos docentes para incentivar y articular los proyectos educativos en TIC de sus docentes en los planes de estudio de las instituciones educativas.
- Contribuir al fortalecimiento de la gestión académica de los directivos que promueva en los estudiantes mejores aprendizajes y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

#### **Perfil del Egresado y Alcances**

Un directivo docente del diplomado en ETIC@ será un profesional de la educación con competencias en la gestión de las TIC como herramienta pedagógica que orienta, dinamiza y promueve su uso.

#### **Equipo Docente**

El equipo docente estará conformado por formadores en campo quienes ejecutaran las actividades presenciales como virtuales del diplomado. Los coordinadores de apoyo de formación serán el apoyo a los procesos pedagógicos y operativos. Este equipo contará con las competencias necesarias para la ejecución del diplomado.

#### **Duración**

3 meses calendario escolar

#### **Destinatarios**

Directivos docentes del sector oficial urbano y rural

#### **Titulación**

Diplomado en competencias en gestión TIC en el marco de la estrategia ETIC@

#### **Metodología**

El esquema del Diplomado de directivos, consta de cuatro niveles de progresión por el cual este actor va desarrollando. Los objetivos que pretende cumplir son los que están contemplados para la Estrategia, atendiendo especial énfasis el área de gestión académica, definida por este documento como:

*“...la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones » » para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico”.*

### 3.3 **Equipo de trabajo Estrategia de Formación**

A continuación se relaciona el equipo base requerido para ejecutar la Formación a los 12.000 docentes.

Nombre Perfil	Estudios Mínimo	Experiencia General	Experiencia Especifica	Cantidad
Coordinador línea de formación	Profesional Universitario en Ciencias Sociales o Ciencias de la Educación. Con título de postgrado (especialización, maestría o doctorado) en temas afines educativos y/o tecnología	Seis (6) años de experiencia profesional general en el sector educativo	Cuatro (4) años de experiencia específica en, coordinación o dirección de proyectos sociales, de los cuales al menos dos (2) deben haber sido en proyectos educativos o de tecnologías de la información y las comunicaciones.	1
Coordinador de apoyo	Profesional Licenciado en ciencias de la educación y/o TIC o profesionales en ciencias sociales. Con título de postgrado en áreas afines a la educación y/o en TIC, conocimientos, competencias y manejo apropiado de las TIC y/o plataformas educativas con experiencia en planeación.	Seis (6) años de experiencia profesional general en el sector educativo	Cuatro (4) años de experiencia específica en docencia o formación de docentes en proyectos educativos, así como en planeación y desarrollo de proyectos en el campo educativo.	4
Formador.	Profesional licenciado en ciencias de la educación y/o TIC o profesional en ciencias sociales, con conocimientos en TIC y manejo de plataformas.	Cinco (5) años de experiencia profesional general en el sector educativo	Tres (3) años de experiencia específica en docencia.	150

**Nota 1:** Durante el tiempo de ejecución del contrato los formadores deben vivir en la ciudad que les haya sido asignada.

**Nota 2:** Todo el equipo de trabajo relacionado con el componente de Formación, desde el coordinador de la línea de formación, coordinadores de apoyo y los formadores, debe tener dedicación y disponibilidad del 100% de tiempo mientras se cumple con la formación de los 12.000 docentes.

### 3.4 Estructura del equipo de trabajo del proyecto

Las funciones a desempeñar por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, se indican a continuación

### **Funciones Coordinador Línea de Formación**

- ✓ Manejar la interlocución directa con el CONTRATANTE y los demás principales actores del proyecto.
- ✓ Dar cuenta sobre los resultados obtenidos en desarrollo de las actividades de Gestión para el Alistamiento y Despacho de Soluciones Tecnológicas, de la Estrategia de Acceso y de la Estrategia de Formación.
- ✓ Elaborar, presentar y sustentar al Supervisor del Contrato o a quien este designe, los informes técnicos de avance, los informes finales anuales y los informes de ejecución presupuestal definidos por la entidad CONTRATANTE.
- ✓ Coordinar y responder junto con el Gerente del Proyecto por el manejo administrativo del presupuesto asignado para el componente de formación, suministrando los reportes solicitados por el Supervisor del Contrato o a quien este designe de manera oportuna. Lo anterior implica que en todo momento el equipo de trabajo deberán disponer de los recursos necesarios para el desarrollo de su labor, así como en oportunidad en la asignación pactada.
- ✓ Elaborar la distribución eficiente y equitativa de rutas de los articuladores, gestores y formadores. Así mismo ajustar y actualizar periódicamente este ruteo según las necesidades del proyecto y la realidad en campo.
- ✓ Coordinar las visitas a los municipios e instituciones educativas beneficiadas y en general la asistencia a todos los eventos, reuniones, visitas, talleres y entregas con la comunidad, ferias etc., que en el marco de la implementación de la Estrategia de Formación o que por solicitud del Supervisor del Contrato o a quien este designe, se requiera.
- ✓ Monitorear y controlar junto con el Gerente del Proyecto la puesta en marcha del plan estratégico del proyecto para el componente de Formación
- ✓ Proponer, implementar, monitorear y evaluar constantemente el esquema de seguimiento y coordinación definido en la planeación, de manera que se generen acciones de mejora frente a los problemas y oportunidades que se presenten en desarrollo del proyecto.
- ✓ Servir de canal de comunicación entre todos los actores involucrados en el proyecto.
- ✓ Presentar reportes semanales sobre el avance de la Estrategia de Formación, y/o en el momento en que estos sean solicitados por el Supervisor del Contrato o a quien este designe
- ✓ Solucionar estratégicamente y con carácter institucional las situaciones presentadas en campo, informando oportuna y permanentemente al Supervisor del Contrato o a quien este designe
- ✓ Garantizar la integralidad del proyecto y el logro de los objetivos en cada una de las sedes beneficiadas.
- ✓ Dar información clara y precisa a la comunidad educativa (autoridades locales, directivas, maestros, estudiantes y padres de familia) sobre los objetivos, metodología, recursos y compromisos para el desarrollo de la Estrategia de Acceso y la Estrategia de Formación.
- ✓ Coordinar el equipo de trabajo del proyecto para la consecución de las metas y los objetivos definidos por el Supervisor del Contrato o a quien este designe.
- ✓ Establecer los canales de comunicación asertivos entre la entidad CONTRATANTE, el contratista y el equipo de trabajo del proyecto para el correcto desarrollo del mismo.
- ✓ Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato

### **Funciones Coordinadores de Apoyo:**

- ✓ Velar por la ejecución de la línea de formación en la estrategia.
- ✓ Realizar el primer acercamiento con las entidades territoriales con el objetivo de comunicar las iniciativas del proyecto, los alcances del componente de formación y articular al ente territorial como un aliado estratégico del Proyecto.
- ✓ Apoyar el proceso de planeación formativa para cada formador y su ruteo respectivo.
- ✓ Acompañar, asesorar y motivar al equipo de formadores a cargo, durante las jornadas de entrenamiento y capacitación así como durante todo el periodo de ejecución de las actividades asignadas.
- ✓ Reportar al Supervisor del Contrato o a quien este designe los avances por región del componente de formación.
- ✓ Apoyar a la gerencia y participar en el proceso de planeación de la Estrategia de formación.
- ✓ Realizar las acciones de apoyo técnico para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.
- ✓ Planear la socialización, importancia, asistencia y visibilidad que tendrá cada evento asociado a la Estrategia de formación.
- ✓ Comunicar, compilar y garantizar el diligenciamiento de todos los instrumentos de indicadores de medición asociados a la Estrategia de formación.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los requisitos técnicos de cada docente beneficiario de acuerdo a su categoría y su tipo de diplomado a desarrollar.
- ✓ Coordinar el equipo de formadores de formación que tiene a cargo.
- ✓ Asistir y apoyar la realización de los diferentes eventos organizados y promovidos por la entidad CONTRATANTE.
- ✓ Asistir a todas las reuniones de coordinación y seguimiento lideradas por la entidad CONTRATANTE
- ✓ Apoyar a la línea de coordinación y participar en la elaboración de los informes de avance y/o reportes definidos por el Supervisor del Contrato o a quien este designe.
- ✓ Informar, atender y solucionar desde una perspectiva integral, todas las inquietudes, dudas, quejas o reclamos que tengan los docentes, sirviendo de enlace entre las comunidades y la entidad CONTRATANTE.
- ✓ Informar y solucionar estratégicamente y con carácter institucional las situaciones presentadas en campo.
- ✓ Apoyar el uso de los contenidos educativos digitales conforme los lineamientos de CPE y el MEN.
- ✓ Elaborar los informes técnicos que evidencian el estado actual de formación en relación con cada formador a cargo y su grupo de docentes.
- ✓ Realizar seguimiento, control y monitoreo a los procesos de formación de cada formador a cargo.
- ✓ Recopilar e informar al Supervisor del Contrato o a quien este designe sobre las prácticas innovadoras de docentes, a partir de la información suministrada por cada formador.
- ✓ Informar y garantizar sobre la metodología de las pruebas SABER y su importancia para que cada formador incluya esta medición en los proyectos de los docentes.
- ✓ Construir planes de mejoramiento teniendo en cuenta las dificultades en el desarrollo de los diferentes procesos de formación.
- ✓ Las demás que sean necesarias.

- ✓ Monitorear, acompañar y controlar el equipo de formadores a cargo visitando, de ser necesario, los municipios (autoridades locales) y/o grupos de formación correspondientes. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

### **Funciones de los formadores**

- ✓ Asistir a las jornadas de entrenamiento y/o formación ofrecida por la entidad CONTRATANTE.
- ✓ Garantizar la formación de los diplomados a los docentes beneficiados y asignados con su respectiva certificación.
- ✓ Realizar las acciones de gestión logística en aras de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas por el programa y grupos poblacionales a formar.
- ✓ Realizar el primer acercamiento con las entidades territoriales con el objetivo de comunicar la Estrategia de formación en TIC para docentes con impacto en los estudiantes y solicitar apoyo para garantizar la participación de la población a beneficiar.
- ✓ Reportar los avances y retrasos del proceso formativo en los diferentes grupos de docentes a cargo.
- ✓ Reportar en plataforma y en físico los avances de formación por cada docente a cargo garantizando las 120 horas de formación.
- ✓ Diseñar los planes de mejora o refuerzo para cada docente que no se encuentre al día en su formación.
- ✓ Velar por que cada docente desarrolle un proyecto educativo TIC y este tenga escenarios de participación estudiantil.
- ✓ Informar y velar por la participación de la comunidad para los diferentes eventos asociados a la Estrategia de formación en TIC para docentes con impacto en los estudiantes.
- ✓ Incentivar el uso de los contenidos educativos digitales conforme los lineamientos de CPE y el MEN.
- ✓ Desarrollar los formatos, presentaciones, dinámicas, instrumentos de diagnóstico, seguimiento y evaluación conforme los lineamientos de CPE y los elementos dispuestos en plataforma.
- ✓ Aplicar los instrumentos de indicadores de medición asociados a la Estrategia de formación en TIC para docentes con impacto en los estudiantes.
- ✓ Comunicar los impactos e incidencia en las pruebas saber de cada uno de los proyectos desarrollados por los docentes a cargo, esto debe incluir la medición de pruebas saber asociado a los estudiantes que tiene cada docente.
- ✓ Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato

### **3.5 Elementos de dotación para el equipo de trabajo de la Estrategia de Formación**

El Proponente deberá proveer los elementos que a continuación se mencionan para todo el equipo de trabajo del componente de formación, según las características que se definen para el diseño chaquetas y camisetas

- ✓ **Camisetas<sup>2</sup>:** Cada profesional vinculado deberá contar con una (1) camiseta blanca tipo polo, que contenga los logos de Computadores para Educar, el Ministerio de Educación, el Ministerio de las TIC y Findeter, según diseño enviado por la entidad CONTRATANTE. Por políticas de imagen corporativa, no se permite que esta camiseta tenga logotipos de terceros.
- ✓ **Chaqueta<sup>3</sup>:** El coordinador de la línea de formación, los coordinadores de apoyo y los formadores deberán contar con una (1) chaqueta azul con mangas desprendibles, y con la imagen institucional de Computadores para Educar, el Ministerio de Educación, el Ministerio de las TIC y Findeter, según el diseño y especificaciones entregadas por la entidad CONTRATANTE. Por políticas de imagen corporativa, no se permite que esta camiseta tenga logotipos de terceros.
- ✓ **Carnetización:** Cada miembro del equipo de trabajo del operador, deberá estar identificado con su respectivo carnet, que lo acredite como parte del proyecto y especificando su rol. En tal sentido, deberá contar con los logos de Computadores para Educar, el Ministerio de Educación, el Ministerio de las TIC y Findeter y del Proponente del proyecto, así como su respectiva fotografía, datos de identificación personal, incluyendo grupo sanguíneo.

## 3.6 Otras Actividades

### 3.6.1 Entrenamiento y preparación del equipo de trabajo

---

#### <sup>2</sup> Camiseta tipo polo

- Color: blanco óptico
- Material: Tele picket
- 100% algodón cardado o de anillos de 220 gramos
- Cuellos y puños tejidos en hilo y gasa tono a tono
- Cuello reforzado con cinta hombro
- Apertura con dos (2) botones
- Puntada: 11 puntadas por pulgada
- Estampado plastisol termo fijado en la parte izquierda delantera tipo bolsillo full color con Logo de los Ministerios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tallas surtidas.
- Empaque individual.
- Estampado plastisol termo fijado en la espalda tamaño carta full color, con el logo de Computadores para Educar, tallas surtidas. Empaque individual

#### <sup>3</sup> Características técnicas chaqueta convertible a chaleco:

- Material en tela impermeable nacional, composición 90% poliéster Nacional, 10% acrilato; con tolerancia + o - de 5% cada uno.
- Diseño con mangas desprendibles en cremallera, de modo tal que se puede usar como chaleco, con cierre en velcro, con capota y guardacapota, forrado en malla, dos bolsillos en la cintura tipo camuflados y uno de parche en pecho parte derecha para guardar esferos y celular.
- Estampado en pecho parte izquierda con el logo Vive Digital, estampado en pecho parte derecha con el logo del Ministerio TIC, estampado en espalda tamaño carta, a cuatro tintas con el logo de Computadores para Educar, tallas surtidas. Empaque individual

Con el fin de propiciar el empoderamiento del equipo de trabajo que ejecutará la Estrategia de formación, el proponente seleccionado deberá contemplar la realización de dos (2) jornadas de entrenamiento y preparación, así:

- a) **Jornada de entrenamiento N° 1:** Esta jornada está destinada a trabajar exclusivamente con el coordinador de la línea de formación y los coordinadores de apoyo, la cual tendrá una duración de dos (2) días completos y se llevará a cabo en las instalaciones de Computadores para Educar (Bogotá D.C). Esta jornada programará una vez se cuente con la firma del acta de inicio del proyecto.
- b) **Jornada de entrenamiento N° 2:** El Proponente deberá organizar la logística de una jornada de entrenamiento de cinco (5) días dirigida a todo el equipo de trabajo del proyecto (150 formadores), en cada una de las ciudades, con la finalidad de realizar la formación de las 60 horas presenciales.

### Los requerimientos mínimos (logísticos) para el desarrollo del entrenamiento son:

- ✓ Para la jornada de entrenamiento N° 2, se requiere de un salón por cada 40 formadores. Los asistentes deben estar dispuestos en salones con mesas y sillas cómodas acomodadas tipo espina de pescado o mesas de trabajo y contar con mesa y silla para los expositores.
- ✓ Equipos audiovisuales de apoyo: (1) video beam, (1) computador portátil, (1) tablero, (1) telón, (1) micrófono con cable o inalámbrico y 1 señalador, disponibles en cada salón.
- ✓ Conectividad inalámbrica a internet en cada salón para conectar el computador del expositor.
- ✓ Los salones deben contar con buena ventilación y en caso de ser necesario, con aire acondicionado acorde al número de personas a capacitar.
- ✓ Prestar servicios de alojamiento para el equipo de formadores. El alojamiento debe ser en acomodación doble.
- ✓ Prestar servicios de alimentación durante la capacitación: esto es refrigerios am/pm y almuerzo para todos los asistentes (equipo de trabajo del Proponente y expositores).

En caso de presentarse relevos en el equipo de trabajo, el Proponente será el responsable de su entrenamiento y capacitación, y Computadores para Educar a través de herramientas tecnológicas, se encargará de su evaluación. Se precisa que si algún miembro del equipo de trabajo no supera las pruebas básicas de conocimientos, no se considerará apto para la ejecución de la estrategia en campo.

### 3.7 Visitas en Campo

El equipo conformado por el coordinador de la línea de formación y sus coordinadores de apoyo tendrán como obligación verificar en campo el cumplimiento de las actividades dispuestas para cada uno de los diplomados ejecutados, realizando acompañamiento al 25% de grupos de formación conformados en cada una de las ciudades, de manera que se puedan acompañar varios grupos en una sola visita, verificando que todos los docentes que componen cada grupo, desarrollen las horas (tanto virtuales como presenciales) correspondientes al momento de la visita.

**Para todas las visitas en campo se solicita:**



1. El Proponente deberá programar con los docentes, grupos de formación y formadores las visitas de seguimiento de las actividades de formación.
2. El Supervisor del Contrato o quien este designe, podrá verificar en cualquier momento el estado actual de la formación y el seguimiento de las actividades presenciales.
3. El Proponente deberá albergar en su sistema de información interno los seguimientos presenciales y el estado actual de la formación al 25% de los docentes a beneficiar por vigencia, esta información debe estar en la capacidad de comparar la información dispuesta en la plataforma específica que disponga Computadores para Educar.

### **3.8 Informes Técnicos**

El Proponente deberá presentar tres (3) informes técnicos de la formación. La periodicidad de dichos informes corresponderá a lo acordado por el Supervisor del Contrato o quien este designe. La estructura y contenidos de los informes técnicos, serán proporcionados oportunamente por la entidad CONTRATANTE.

### **3.9 Jornadas de Trabajo**

Consiste en la asistencia por parte del coordinador de la línea de formación a jornadas o reuniones con la entidad CONTRATANTE (en Bogotá D.C) que se realizan con el fin de hacer seguimiento a las actividades del proyecto. Se estima en promedio una reunión mensual.

### **3.10 Comité Operativo**

La finalidad del comité operativo del componente de formación, es monitorear el avance de gestión del Proponente en las ciudades, definiendo estrategias para garantizar el cumplimiento de las metas. Los comités operativos se desarrollan con la presencia del Coordinador de la línea de formación y los coordinadores de apoyo y dos (2) personas que el Supervisor del Proyecto designe para tal fin.

La agenda será definida por el supervisor del proyecto o quien este designe e informada al Proponente con la debida anticipación para la preparación de la misma.

### **3.11 Taller de Evaluación**

Se realizará por cada región un (1) taller de evaluación al finalizar las actividades previstas, el cual tiene una duración de un (1) día. La finalidad del taller de evaluación es realizar un balance general del logro de metas durante la ejecución de la Estrategia de Formación. A este taller deben asistir el coordinador de la línea de formación, los coordinadores de apoyo y 2 personas de la entidad CONTRATANTE y/o la interventoría.